

**INFORME DE LA GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
TRANSPORTES PICO EXPRESS CIA. LTDA.
POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017.**

Señores Socios de:

TRANSPORTES PICO EXPRESS CIA. LTDA.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de **TRANSPORTES PICO EXPRESS CIA. LTDA.**, durante el ejercicio económico del 2017.

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO

La empresa se inició en medio de un ambiente político desfavorable, el Gobierno Nacional ha establecido políticas de precios a insumos como llantas, repuestos y lubricantes, que no están acorde a la realidad del sector transportista.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017.

Durante el año 2017 se realizaron unas ínfimas ventas, para mantener las operaciones de la empresa.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la Junta General de Socios, que todas las disposiciones y observaciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2017 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2017, no han existido hechos trascendentes y mas bien se espera que para el 2018 se pueda facturar a nombre de la compañía.

5.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑIA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

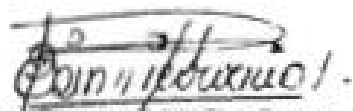
Para este año fiscal hay una utilidad ínfima de USD 0.00; que es el resultado de operaciones para salvaguardar los movimientos y continuidad de la empresa.

**6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS
PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017.**

La administración recomienda que para el año 2018 se inicie un proceso de búsqueda de alianzas estratégicas para la consecución de las ventas para este año y los subsiguientes.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente,


Sr. Carmen Edith Pico Proaño